



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

## **Convocatoria de estímulos al arte y al emprendimiento: Memoria y rituales de fin de año con toque afrodescendiente**

### **Resultados**

A continuación aparecen los resultados definitivos de los grupos inscritos en cada categoría y que avanzaron a la fase evaluativa.

La evaluación fue realizada por el curador Fabio Andrés Arboleda (Zatelite). En verde se encuentran las propuestas ganadoras de este estímulo.

<b>DANZA (NACIONALES)</b>	
<b>GRUPO POSTULADO</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>Zohar</b>	<b>99</b>
<b>Conexión Sinestesia</b>	<b>73</b>

Cordialmente,

**EQUIPO CONVOCATORIAS GERENCIA ÉTNICA**



## **Convocatoria de estímulos al arte y al emprendimiento: Memoria y rituales de fin de año con toque afrodescendiente**

### **Informe de subsanación de documentos**

A continuación aparecen los grupos que debían subsanar documentos y si lo hicieron correctamente y en el plazo estipulado o no. Los grupos que subsanaron correctamente pasarán a la fase de evaluación por parte de los jurados junto con los grupos que en la primera etapa entregaron todos los documentos.

GRUPO POSTULADO	SUBSANÓ CORRECTAMENTE	
	SÍ	NO
Alimentarte		X*
Nuevo Renacer		X**
Zohar	X	
Conexión sinestesia	X	

\*La subsanación de documentos fue insuficiente

\*\*No participaron en la etapa de subsanación





**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

En la siguiente tabla están los documentos que debía subsanar cada uno de los grupos requeridos en esta etapa y su estado. Las equis (x) y los asteriscos (\*\*\*) señalan el campo del documento que debía subsanar. El resaltado verde indica que el documento fue subsanado correctamente, el resaltado rojo que no.

GRUPO	Carta de presentación ANEXO 1	Carta de compromiso ANEXO 2	Propuesta técnica ANEXO 3	Descripción de los objetos ANEXO 4	Cronograma ANEXO 5	CÉDULAS INTEGRANTES	RUT REPRESENTATE LEGAL	CERTIFICADOS AUTORRECONOCIMIENTO INTEGRANTES
Alimentarte (Leidy Patricia Mosquera)	X	X	***	X	X	X	X	X
Nuevo Renacer (Cielo María Hinestroza)	X	X	X	X	X	***		***
Zohar (Yulieth Alejandra Murillo)	X	X	X	X	X	***	X	X
Conexión Sinestesia (Liseth Carolina Arbelaez)	X	X	X	X	X	***		***

Agradecemos el interés a los grupos participantes que no cumplieron los requisitos para hacer parte de la etapa de evaluación y esperamos que sigan participando en otras convocatorias hechas por la Alcaldía de Medellín.

## Convocatoria de estímulos al arte y al emprendimiento: Memoria y rituales de fin de año con toque afrodescendiente

### Informe de subsanación de documentos

A continuación aparecen los grupos conformados o personas naturales que enviaron algún documento técnico y/o administrativo al correo [convocatoriasgerenciaetnica@gmail.com](mailto:convocatoriasgerenciaetnica@gmail.com) pero deben subsanar documentos para avanzar a la etapa evaluativa.

Con una equis (X) están marcados los documentos pendientes por subsanar, con asteriscos (\*\*\*) están marcados los documentos que tienen información insuficiente.

Quienes tienen pendiente por entregar documentos deben hacerlo antes del cierre de la etapa de subsanación (martes 15 de noviembre a las 11:59 p.m.). En los lineamientos de la convocatoria están establecidos.

GRUPO	Carta de presentación ANEXO 1	Carta de compromiso ANEXO 2	Propuesta técnica ANEXO 3	Descripción de los objetos ANEXO 4	Cronograma ANEXO 5	CÉDULAS INTEGRANTES	RUT REPRESENTANTE LEGAL	CERTIFICADOS AUTORRECONOCIMIENTO INTEGRANTES
Alimentarte (Leidy Patricia Mosquera)	X	X	***	X	X	X	X	X
Nuevo Renacer (Cielo María Hinestroza)	X	X	X	X	X	***		***
Zohar (Yulieth Alejandra Murillo)	X	X	X	X	X	***	X	X
Conexión Sinestesia (Liseth Carolina Arbelaez)	X	X	X	X	X	***		***



### No continúan en el proceso 😞

Los grupos o personas que se registraron en el formulario, pero no enviaron ningún tipo de documentación al correo electrónico ni presentaron la documentación física en la sede de la Gerencia Étnica de la Alcaldía de Medellín durante el tiempo establecido, no pasan a la fase de revisión de documentos ni podrán participar en la etapa de subsanación. Agradecemos el interés inicial por esta convocatoria y esperamos contar con su participación en próximas convocatorias de estímulos de la Gerencia Étnica de la Alcaldía de Medellín.

A continuación damos a conocer las personas naturales o grupos conformados que quedan por fuera del proceso por el incumplimiento durante la postulación:

- Braule Afrolicor (Yirman Rivas)
- Afrikita Love (Carolina Caicedo)
- Art-anil (Lina María Palacio)
- La mano de Dios (Keily Rodríguez)
- ChocoAntioquia Humanitaria (Pedronel Caicedo)
- Colectiva Artística Amalaya (Francy Elena Álvarez)
- Ceipa (Laura Jiménez)
- Andrés Albornoz (Andrés Felipe Mosquera)
- Rosa Park (Juana Jordán)
- Cool13 (Luis Giovany Cano)
- Afrock Jewelry (Katerin Moreno)
- María Diana Díaz
- Fundación Marcia UMA (Marcia Lizeth Palacios)
- Lemos en su salsa (Nayive Valoyes)
- Kambiri (Deyanira Valdes)
- El bembén (Darly Valencia)
- Vilma Isabel Mosquera
- Yina Paola Moreno